

Las Cañadas Reales en España: Aproximación (I)

Todos los caminos llevan a Roma, pero ¿qué ocurre cuando queremos ir a otro destino? Hoy en día, la red de comunicaciones a nivel local, regional, nacional e incluso mundial es extremadamente eficiente en términos relativos. Ya sea por coche, tren o avión, podemos conectar puntos verdaderamente distantes en pocas horas. Sin embargo, no siempre fue así. Las **vías de comunicación** han sido fundamentales tanto para la transmisión cultural como para el desarrollo del comercio o el control estatal. Una utilidad destacada de estas vías, especialmente en la historia de España, se encuentra en las comunicaciones destinadas a la trashumancia a través de las vías pecuarias y más en concreto de las cañadas reales, que es en lo que queremos centrarnos en este trabajo.

Las cañadas reales representan un elemento fundamental en la historia y el paisaje de la península ibérica, ya que eran esenciales para la práctica de la trashumancia. Este sistema estacional de pastoreo consiste en el desplazamiento del ganado a tierras bajas en invierno y a tierras altas en verano, optimizando así los recursos naturales disponibles en cada estación. Tiene sus raíces en la época medieval, cuando se establecieron corredores específicos para el tránsito de ganado.

La organización de estas rutas, gestionadas inicialmente por **asambleas o mestas democráticas**, no solo reflejaba una estrategia económica, sino que también se imbricaba con la política y la sociedad medieval española.

Pero, ¿cómo fue posible que la economía ibérica se orientase de forma tan predominantemente al pastoreo? Ramón Carande (Carande, 2000, p. 21) explica que «las alternativas de la contienda no dejaban de ir acompañadas de las plagas anejas al combate: incendios, rapiñas y destrucciones de toda índole. Este proceso histórico —antes de que otras causas entraran en juego— tuvo que determinar la predilección por la ganadería. En los avances y retrocesos de **una población desplazada con frecuencia, el pastoreo**

permitía trasladar bienes que así escapaban más fácilmente a los estragos de la guerra. También, desde el primer momento, los rebaños aprovechaban en la pastoría la hierba que brotara sobre los campos recién conquistados. Aquel ambiente no podía ser el más propicio para una agricultura próspera».

Una vez que entendemos cuál es el origen contextual, veamos cómo se organiza y gestiona la Mesta. Al principio de la Edad Media, los pastores y propietarios de ganado se reunían en asambleas locales dos o tres veces al año, entre otras razones, para asignar a los animales descarriados a sus legítimos propietarios. **En estas asambleas o mestas democráticas, tenían derecho a voto tanto los hombres como las mujeres que poseyeran al menos 50 ovejas.** El ganado podía ser trashumante o estante. La ciudad más importante en cuanto a estas asambleas era Soria, cuyos ganaderos fueron los promotores de la Mesta.

«Alfonso X, advirtiendo que el comercio de la lana era la columna vertebral de la economía castellana y estando en apuros económicos, pensó que era más fácil cargar tributos sobre el ganado que sobre los hombres, aglutinó todas las Mestas y fundó en 1273 el Honrado Consejo de la Mesta de los pastores de Castilla» (Guillén Mata, 2017, p.14). Esta organización rindió grandes tributos a la monarquía, y en compensación, el rey le concedió una serie de privilegios que serían ampliados por los reyes posteriores. Entre esos privilegios destaca la exención del pago de portazgo por la comida que transportaban y por la venta de sus ganados hasta 60 cabezas. También estaban exentos del oneroso tributo de la sal y protegidos de que se tomara en prenda parte de su rebaño. El 2 de septiembre de 1311, Alfonso X otorgó a la Mesta hasta 19 privilegios en Gualda (Estévez, J. J., 1990, p. 36).

Pero más allá de la Mesta y el concepto teórico, necesitamos entender la realidad práctica, las consecuencias de dicha trashumancia. **Todo empezaba en septiembre, cuando se realizaba la**

preparación del ganado para la partida hacia los «extremos». Cada ganadero marcaba su ganado, y las cabañas, dirigidas por un mayoral, se organizaban en rebaños de aproximadamente mil cabezas. Estos rebaños se subdividían en hatos de 100 o 200 animales. Cada rebaño incluía 90 moruecos mansos, los cuales estaban bajo el cuidado de un pastor, apoyado por cinco jóvenes (zagales), cinco capataces (rabadanes) y cinco mastines. La marcha era encabezada por los moruecos y las ovejas parideras, permitiéndoles aprovechar los mejores pastos a lo largo del camino (Peña, 2019, p. 9). «Los rebaños iban acompañados de caballerías que portaban los avíos, redes para el redil, botas de cuero, alimentos, las pellejas de los animales muertos en el camino, etc.» (Estévez, J. J., 1990, p. 37).

Un mes después, a finales del mes de octubre ya habrían llegado a las regiones donde pasar el invierno, las regiones de invernada en el sur, específicamente Extremadura y Andalucía. Para esas fechas empezaría a nacer los primeros corderos, que para marzo serían lo suficientemente grandes como para marcarlos en el hocico con el hierro distintivo de su dueño. En esta época se designaban a los futuros moruecos para el viaje de vuelta. Una vez llegado mediados de abril o principios de mayo se iniciaba el viaje de ascenso hacia el norte (Estévez, J. J., 1990, p. 37).



Figura 1. Mapa de las grandes cañadas de la Mesta.

Fuente.

Como podemos ver en el mapa (Figura 1) **existían diez cañadas reales principales** en la península ibérica que son la Zamorana, que bordea la frontera con Portugal; la de La Vizana o de la Plata; la Leonesa Occidental; la Leonesa Oriental; la Segoviana; la Galiana (Riojana); la Soriana Oriental, que es la más larga de todas; la Soriana Occidental; la Conquense; y la del Reino de Valencia. Las cañadas reales castellanas, según las leyes mesteñas, se definen como «el espacio entre dos tierras cultivadas». Estas cañadas debían tener una anchura legal de 90 varas (aproximadamente 75 metros). Dentro de este sistema, existían subdivisiones en bifurcaciones menores conocidas como «cordeles», con una anchura de 45 varas, lo que equivaldría a 37 metros, y «veredas» de 25 varas, equivalente a 20 metros.

Además de estas categorías principales, había una gran variedad de caminos secundarios denominados de diferentes maneras según la toponimia local. Entre estos, se encontraban las «venillas camineras» y «coladas de enchufe», así como otros nombres: ramales, tranvías, hatajos, galianas, cordones, cuerdas, coladas y travesíos. Esta red de caminos formaba una especie de vasos comunicantes, ofreciendo diversas rutas a los pastores. La elección del camino por parte del pastor dependía de múltiples factores, incluyendo las condiciones climáticas, los conflictos bélicos y las variaciones en el mercado de pastos. De esta manera, los pastores **adaptaban sus rutas de tránsito** de acuerdo a las circunstancias, demostrando la flexibilidad y adaptabilidad inherentes a este sistema de caminos (García Martín, 2017, p. 17).

En conclusión, las cañadas reales de España son mucho más que meras reliquias del pasado; son una amalgama de historia, cultura y ecología que sigue siendo relevante en la contemporaneidad. A través de la comprensión y valorización de estas rutas históricas, no solo se puede conservar un elemento crucial del patrimonio peninsular, sino también adaptarlo para enfrentar los desafíos ambientales y sociales del presente. La protección y el uso sostenible de las cañadas reales ofrece una ventana única a la tradición pastoral de la península, al tiempo que señalan caminos hacia la conservación y el desarrollo sostenible.



Figura 2. Rebaño trashumante en Perogordo, Segovia. [Fuente](#).

Bibliografía

Estevez, J. J. (1990). *El ganado ovino en la historia de España*. Presentado en las Jornadas de la Oveja Segureña en Huáscar (Granada). Academia.

García Martín, P. (2017). La raza de los pastores libres: Cañadas, trashumancia y cultura mesteña. *Ambienta*, 120, 14-23.

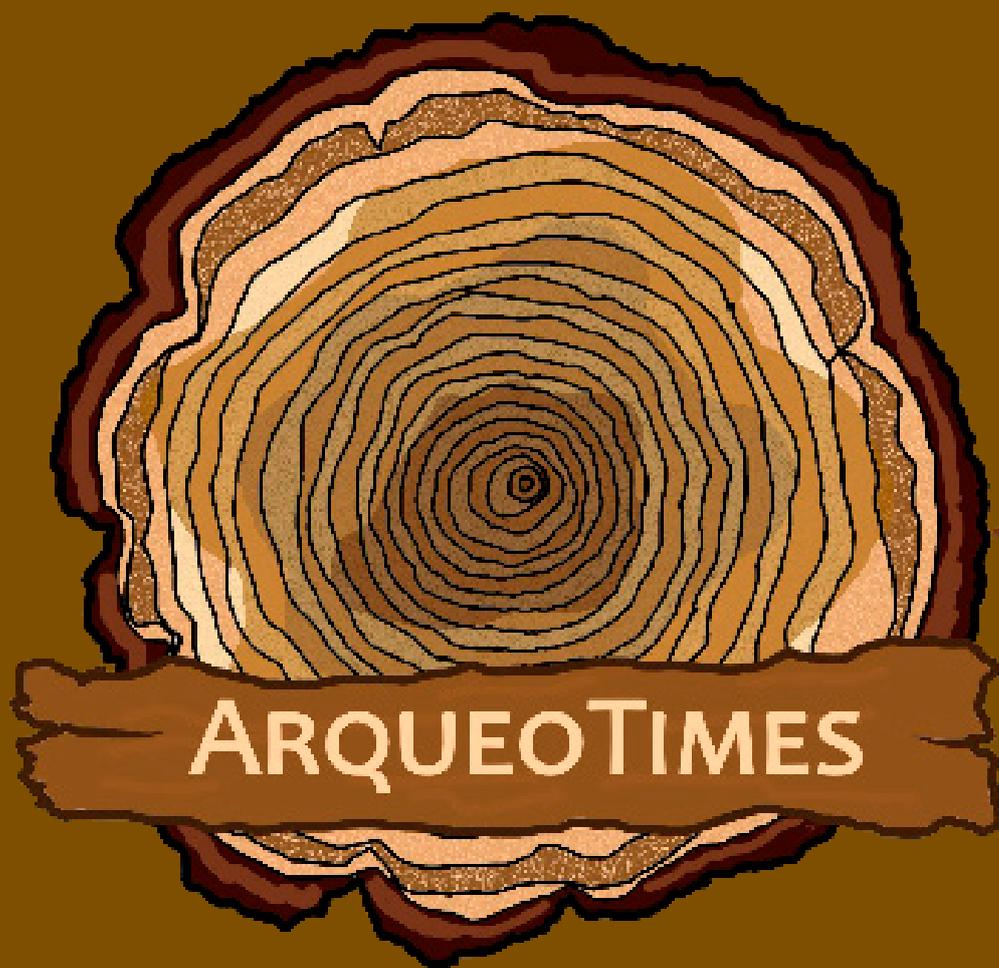
Guillén Mata, F. M. (2017). *Bases del proyecto de la indicación geográfica protegida "Cordero de Sierra Morena"* (Trabajo fin de máster). Universidad de Sevilla, Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica.

Peña, S. (2019). *Caracterización genética y morfológica de ovinos criollos de Argentina* (Tesis de doctorado). Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Veterinarias.

Ruiz, A., & Verdes, E. (2016). *Guía de las Vías Pecuarias de España*. Barcelona: Editorial Caminante.

Francisco Javier Luengo Gutiérrez

Director en ArqueoTimes. Licenciado en Historia por la Universidad de Sevilla. Máster de Arqueología en la Universidad de Sevilla y posteriormente Máster de Arqueología del Cuaternario y Evolución Humana en la Universitat Rovira i Virgili de Tarragona y en el Musée National d'Histoire Naturelle de París. Máster en Big Data y Data Science por la UNED en 2022. Su línea de investigación se ha ligado a las últimas tecnologías de documentación fotogramétrica, recreación histórica tridimensional, análisis estadístico y simulación multifísica.



ARQUEOTIMES